

INFORME SOBRE JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS DE LA OFERTA PRESENTADA POR D. JOAQUÍN TIRADO MÁRQUEZ EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CUYOS DATOS SE INDICAN A CONTINUACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2024/157818

Localidad: SEVILLA

Código Cpv: 77311000-3 *Servicios de mantenimiento de jardines y parques*

77340000-5 *Poda de árboles y setos*

Procedimiento: SERVICIO

Partida presupuestaria: 1600034102/G/45B/21200/41 01

Presupuesto Base de Licitación: 13.595,14 € + IVA (2.854,98 €)

Presupuesto Base de Licitación (IVA Incluido): 16.450,12 €

Valor estimado del contrato (IVA Excluido): 28.299,64 €

Periodo de ejecución: Veinticuatro meses desde la fecha indicada en el contrato firmado por la empresa adjudicataria, con posibilidad de prórroga de hasta 24 meses.

Atendiendo al requerimiento, de fecha 2 de julio de 2024, efectuado por esta Delegación Territorial para que justificase el reducido precio de su oferta, D. JOAQUÍN TIRADO MARQUEZ (D.N.I. [REDACTED]). ha presentado dentro de plazo el correspondiente informe.

Una vez analizado dicho informe constatamos que:

1. En los contratos de jardinería, como es el que nos ocupa, la inmensa mayor parte de los costes se refieren a la mano de obra, al ser mínimo el coste correspondiente a material o consumibles. Así mismo, el licitador afirma tener amortizados tanto el vehículo que empleará para acudir a la realización de sus servicios como las herramientas y maquinaria que destinará a este contrato.
2. Centrándonos, pues, en los costes laborales, se observa que el cálculo del precio/hora se ha hecho conforme a las previsiones del *Convenio colectivo estatal de jardinería 2021-2024* (en adelante, CCEJ). Así mismo, el cálculo de los pluses de desplazamiento y mantenimiento de vestuario son conformes a dicho Convenio.

El licitador demuestra en su informe, a través de los cálculos oportunos, que multiplicando el salario base mensual de un oficial jardinero por las quince pagas previstas en el CCEJ y añadiendo los pluses arriba indicados, se obtiene un precio bruto de la hora igual 12,508 €/h.

Incrementado dicho importe en un 34,28% en concepto de cotizaciones a la Seguridad Social y en un 16 % de gastos generales y multiplicando el importe del valor/hora así obtenido por el total de 591 horas de servicio previstas para este contrato, se obtiene un coste total que, redondeado al alza, supone 11.520,00 €.

3. En cuanto a la consideración de que, una vez cubiertos costes, el contrato implicaría una escasa ganancia neta para el licitador, éste manifiesta expresamente que:

Calle Levíes, 17
41004 - Sevilla

Tel: 955 03 62 00 Fax: 955 03 62 01
informacion.dtse.ccp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO AGUILERA RUIZ	FECHA	17/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3WSCCGLHTE9V9RP5MZH9MQAD3	PÁGINA	1/2	

«mi intención es ejecutar personalmente, como trabajador autónomo, todos los trabajos objeto del contrato ya que, con mi formación y experiencia profesional, cumplo con creces los requisitos mínimos de personal exigidos en el pliego de prescripciones técnicas. Como trabajador autónomo, con unas infraestructuras limitadas, los costes de producción son mínimos y además, si el trabajo lo ejecuto yo personalmente, los gastos se reducen drásticamente multiplicándose los beneficios».

Por todo lo anterior, podemos concluir que no se detecta en el contenido de la oferta presentada por el licitador ninguna anomalía económica que impida la viabilidad de la prestación del servicio, así como la correcta ejecución de los trabajos al precio ofertado.

Es cuanto nos cumple informar.

En Sevilla, en la fecha expresada en la firma electrónica

EL ASESOR DE FOMENTO Y
PROMOCIÓN CULTURAL
Fdo.: José Antonio Aguilera Ruiz



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO AGUILERA RUIZ	FECHA	17/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3WSCCGLHTE9V9RP5MZH9MQAD3	PÁGINA	2/2	